

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma miércoles 29 de Abril de 1891.

NUM. 29.

España

De Madrid

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios:

Por oposición, de Puebla de Segur D. Pedro Montruit; de Ampuero D. Mariano Fernandez Sobrino; de San Mamés de Albar D. Nicerato de Echeguren; de Gomara don Santiago Valdivieso.

Por concurso ó traslación, de Pego D. Joaquin Peñalva; de Algodonales D. Rafael Colunga y Ramírez, y de Sevilla D. Rafael Jimenez Valladares y D. Rafael del Castillo.

Y archivero de protocolos de Leon D. Optaciano Zuloaga.

—Dice *La Correspondencia de España*, que un sujeto, para ir á los toros, empuñó la guitarra de un barbero.

Esto ocasionó después un vivo incidente en el establecimiento, del que resultó con dos heridas de pronóstico reservado, uno de los contentientes.

—No han dejado de sorprender las noticias publicadas acerca de la salud del rey D. Francisco que nos comunicó el telégrafo y la *Gaceta* explica así:

«Con algún trastorno en la suya (en la salud) llegó ayer á París S. M. el rey D. Francisco que por accidente casual acaecido allí la víspera de su salida para España, sufre de quemaduras en el brazo y antebrazo derecho. Reconocido hoy el augusto enfermo, hemos podido observar algunas de segundo y tercer grado en la región indicada, y de no pequeña extensión, que ofrecen ya los fenómenos de reacción, tanto local como generales, por cuyos motivos ha tenido S. M. que guardar cama.»

¿Cómo se ha producido esas quemaduras el rey-consorte?

Pues ahora verán ustedes:

D. Francisco se lava de piés á cabeza todos los días.

Para esta plausible é higiénica operación calienta agua. Cogió la *bovillère*, donde la calienta, y para echarla en el agua fría, se le vertió en el brazo derecho, que tenía desnudo; y como estaba hirviendo, se produjo las quemaduras de que habla el parte de la *Gaceta*.

—*La Correspondencia de España* dice, que el penal de San José de Zaragoza, será trasladado á otro punto, en cuanto se pueda disponer de los medios necesarios al efecto.

—Las corporaciones oficiales y sociedades científicas y literarias de Gran Canaria han solicitado del presidente del Consejo, por conducto de los diputados Sres. Leon y Castillo y Fernandez de Henestrosa, que se les dé participación en las fiestas del cuarto centenario de Colón, fundándose en que el ilustre genovés arribó al puerto de la Luz de aquella isla cuando se dirigía al Nuevo Mundo, y recompuso allí una de las tres carabelas que le condujeron más tarde á América.

El Sr. Cánovas del Castillo ha acogido con agrado tan justa pretensión, y es probable se determine que se celebren en Gran Canaria

algunas de las fiestas que figuran en el programa del centenario.

—El Sr. García Alix se propone tratar en el Congreso la famosa cuestión Felip, puesta de nuevo sobre el tapete por la sentencia del Consejo contencioso.

—Asegúrase que el proyecto de ley sobre reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico, que se presentará en breve, será reproducción íntegra del dictámen que sobre el mismo asunto quedó pendiente de aprobación en el Senado en la anterior legislatura, con las enmiendas de los Sres. Gonzalez (D. José Fernando) y Ortiz de Pinedo.

De Provincias

Ha fallecido en el asilo de las Hermanitas de los pobres de Tortosa, el teniente coronel carlista don Ignacio Polo, que después de haber perdido su patrimonio en aras de su causa, tuvo que acogerse al amparo de la Religión y de la caridad en dicho cristiano asilo.

—En el penal de Búrgos se han amotinado los presos diciendo que el pan y la carne que se les dá son malos. Las autoridades aplacaron el motín.

—Trátase de fundar en Tudela una sociedad anónima por acciones, con objeto de instalar en aquella ciudad navarra, el alumbrado eléctrico.

—Un periódico zaragozano cuenta, hablando de la miseria que aflige á los pueblos del bajo Aragón, el siguiente sucedido:

«El alcalde de uno de esos pueblos relató el siguiente hecho, ocurrido en la carretera de Escatrón á Azaila:

Un labriego sin trabajo salió al camino decidido á robar al primero que encontrase, y este fué un arriero á quien le echó el alto y pidió los dineros que llevaba.

—Toma treinta duros; es todo lo que tengo,—respondió el detenido.

—Los tomo porque no tengo más remedio que ser ladrón, para que mi familia no se muera de hambre.

Al ir á echárselos al bolsillo varió de manera de pensar y le dijo al arriero:

—Toma, toma, chico; con un duro tengo suficiente—y le devolvió los veintinueve restantes.

—¿Quieres algo de lo que llevo en el carro?, le dijo el arriero al ver aquella generosidad.

—Sí, mejor será que me des judías y arroz y toma este duro, que yo no sirvo para esas cosas.

El arriero entregó al labrador un saquete con comestibles y le entregó además cinco duros, que el jornalero no quería.

—Tómalos—le dijo el arriero—esto es una propina que yo te doy. Y sólo así los aceptó.

—El 24 cayó al mar la gran grúa de hierro del dique de Levante de Almería, arrastrando á seis obreros que se hallaban sobre la plataforma. De ellos, uno llamado Juan Elías, pereció ahogado, dos resultaron con heridas y contusiones, y los restantes ilesos.

—Al terminar el 24 en el teatro Principal de Zaragoza la representación del primer acto de la comedia *El enemigo*, se suicidó en un

retrete del paraiso, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza, un sujeto decentemente vestido. Encontróse una licencia del servicio militar expedida á nombre de Enrique Zelaya, varias cápsulas y algun dinero.

Noticias Comerciales

Sin haberse recibido noticias detalladas del tratado de comercio que ha de firmarse en Washington y en el cual han entendido en Madrid por parte de los Estados Unidos los señores general Grubb, plenipotenciario de dicha nación, y Mr. Föster, plenipotenciario especial el de misma, tiene mucha importancia y alienta grandes esperanzas para los propietarios y hacendados cubanos el que el general Grubb haya dicho, hace dos ó tres días á una distinguida dama que tiene propiedades en Cuba, que cuando se conozca y haga público el contenido del tratado se convencerán los que creían arruinada la gran Antilla de que dentro de poco tiempo volverán á surgir las riquezas que atesora y que ya se consideraban perdidas para siempre.

¡Ojalá que profecía tan risueña y brillante se realice lo más pronto y que sea un título más de agradecimiento que deben tener los cubanos al eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo!

—Durante el mes de Marzo fueron importados á España, solo por el puerto de Barcelona, doscientos diez mil seiscientos sesenta y nueve kilos de bacalao.

—La Revista de Cámara de comercio en Londres publica un artículo llamando la atención acerca del consumo excesivo de cerveza que se hace en Filipinas, por no haber allí vinos claretes como bebida ligera. Se constituye actualmente en Manila una fábrica de cerveza, y es lamentable que, habiendo en España tantos y tan buenos vinos claretes, no se conozcan en aquel Archipiélago, que tan consumidor podía ser.

Los aranceles que en aquellas Islas comienzan hoy á regir tienen por objeto favorecer al comercio con la Península, y es de esperar que los comerciantes hagan de nuestros puertos los depósitos europeos de abacá, azúcar y demas productos que hoy rinden grandes utilidades á los de Hamburgo, Londres y Nueva York.

Noticias Médicas

El Ministerio de la Gobernación ha publicado en 30 de Marzo último una R. O., disponiendo que en lo sucesivo no se dé curso á ninguna instancia en que se solicite la Cruz de Epidemias por servicios prestados en localidad que ocho meses antes de la fecha en que se presente la instancia haya sido declarada libre de epidemia, ampliando á un año dicho plazo, cuando el punto invadido en que se ejecutaron los hechos cuya recompensa se solicita corresponda á Ultramar.

—Ha estado en la Corte algunos días el ilustre terapeuta francés Dr. Dujardin-Beaumez. Durante su permanencia le ofrecieron los profesores madrileños un banquete en casa de Lardhy, pronunciando

elocuentes brindis en honor al sábio profesor del Hospital Cochin los doctores Fernandez Caro, Osio, Tolsa Latour, Mariani, Espina y otros. La sociedad española de Higiéne le otorgó el título de Sócio de Honor.

—Según carta de Madrid que tenemos á la vista, la Comisión de la prensa profesional ha terminado el reglamento de Partidos médicos, y muy en breve será presentado al Director de Beneficencia y Sanidad. La Comisión sin levantar mano propondrá igualmente las bases para una nueva ley de Sanidad, para lo cual sería conveniente que los Sres. Senadores y Diputados por nuestra provincia demostraran á la misma Comisión la necesidad de que las Baleares se rijan por una ley especial de Sanidad.

—El cuerpo de Sanidad Militar español acaba de experimentar dos sensibles pérdidas con las muertes de los Sres. D. Nicolás Landa y D. Jorge Florit.

—La Real Academia de Medicina de Barcelona ha celebrado una solemne sesión extraordinaria en honor del ilustre profesor barcelonés Dr. D. Emilio Pi y Molist. La citada corporación ha publicado en un volumen los discursos leídos en dicho acto por los Dres. Robert, Bertran Rubio, Giné, Roig Botill, Rodríguez Mendez, Morales Perez, Soler Bascallá y Pi. La sola enunciación de estos nombres basta para justipreciar el valor científico que encierran sus trabajos.

—Parece ser que en Béjar se han presentado con gran intensidad casos de la enfermedad contagiosa llamada sarna, habiéndose adoptado por las autoridades locales las medidas conducentes para evitar la propagación del mal.

Noticias Científicas

Mr. Boys ha inventado un aparato llamado rádio micrómetro, más sensible que todas las pilas térmicas, puesto que acusa el calor de una bujía, colocada á tres metros de distancia.

En sus indagaciones acerca del calor propio de la luna, ha podido hacer constar que, en las dos primeras fases, el calor disminuye desde el borde convexo hasta el borde cóncavo. En la época de luna llena, el máximum de calor reside en el centro; y la parte de la luna que ha estado expuesta al sol de siete á catorce días, no acusa mayor calor que la que solo ha estado expuesta de 0 á 7 días.

El rádio micrómetro no acusa la menor desviación, debida al calor de las estrellas, apesar de las múltiples y cuidadosas experiencias del inventor.

—De *Industria é Invenciones* tomamos lo siguiente: Los señores Langley y Verv han hecho con un termómetro eléctrico de exquisita sensibilidad experiencias que prueban que el gusano de luz (luciférnaga), no emite calor sensible, por más que la intensidad de su luz no pueda ser negada. Los autores deducen la legítima conclusión de que la naturaleza posee otros medios de producir luz que los que exigen una temperatura de 1,200 ó 1,309 grados centígrados, determinada por el termómetro de aire. Según los cál-

Culos de estos sábios, el calor que el insecto desarrolla no puede considerarse como superior á 400 grados, parte del cual se gasta empleando el único método que los físicos creen posible si admiten la identidad del calor y de la luz. En la que produce la luciérnaga hay un secreto que ignoramos completamente, y cuya observación puede conducir á progresos inesperados en el alumbrado eléctrico.

Noticias Útiles

Con el nombre de *Vegetalina* se fabrica actualmente en Argenteuil una manteca comestible extraída del fruto del Cocotero. El Dr. Schlink ha logrado destruir completamente el mal gusto y la facilidad á enranciarse que presentaba esta grasa, tratándola por el alcohol y el negro animal. Este producto vegetal se parece mucho á la manteca de vaca; y tiene un sabor dulce y agradable, y no se enrancia. Los ensayos hasta aquí realizados permiten asegurar que no ejerce en la digestión ninguna influencia nociva. Su precio módico y sus excelentes cualidades extenderán muy pronto el consumo en todas partes.

Un doctor alemán ha descubierto recientemente un remedio contra las quemaduras, cuya eficacia es tan grande como fácil de ejecutar.

Consiste en un unguento compuesto de manteca fresca y yema de huevo, bien mezclados en partes iguales; se extiende este unguento en un trozo de tela que se aplica sobre la quemadura, renovándose siempre que empieza á secarse. Los dolores más agudos de las quemaduras se mitigan considerablemente, y la curación queda hecha en muy poco tiempo sin dejar ninguna cicatriz.

Noticias Ju diciales

La Sentencia recaída en el asunto Felip, dictada por el Tribunal Contencioso, confirma la Real orden reclamada, en cuya virtud quedan á favor del Estado los once millones de los depósitos hechos por los quintos redimidos, y se declara al recurrente Sr. Felip con derecho á los daños y perjuicios que justifique en el expediente gubernativo que se instruya al efecto.

Como se ve el referido fallo dispone todo lo contrario de lo que han dicho varios periódicos.

El Tribunal Supremo de París ha desechado el recurso de casación interpuesto por el conocido banquero Secretan, ex-presidente de la Sociedad de Metales, contra la sentencia del Tribunal de 5 de Agosto de 1890, que condenó á aquél á seis meses de cárcel, por haber repartido dividendos ficticios.

Noticias Marítimas

Dos magníficos remolcadores alemanes, dedicados expresamente al salvamento de buques, lograron poner á flote al vapor inglés *Helios*, que naufragó hace poco frente á Guardias Viejas.

Las potentes bombas que poseen dichos remolcadores desalojaron, primero, una enorme masa de agua, que inundaba los departamentos del *Helios*, despues suspendieron el buque en esta forma, bien aferrados con cadenas trasportaron al puerto de Almería aquella gran fábrica de 1.000 toneladas.

Una numerosa concurrencia presenció la entrada de los buques y sus difíciles maniobras en extremo curiosas y arriesgadas.

En el próximo mes de Mayo deben salir del puerto de Barcelona para las Repúblicas de Montevideo y Buenos-Aires los siguientes vapores:

El *Manila*, el 2, para el Brasil, Montevideo y Buenos-Aires.
El *D. de Galliera*, el 5, para id.

El *Europa*, el 15, para id.
El *V. Florio*, el 16, para id.
El *Aquitaine*, el 21, para id.
El *D. de Génova*, el 25 para id.
El *Alfonso XII*, el 27, para id.
Para las salidas de los días 2, 16 y 21, dichos vapores admiten emigrantes, acompañados de sus familias, para el Brasil, siendo el pasaje y manutención gratis; debiendo presentar las cédulas de vecindad, y los menores de catorce años las fés de bautismo.

Durante el próximo Mayo verificarán los servicios de la Compañía Trasatlántica los siguientes vapores:

Para la Antillas: Día 5 de Barcelona y 10 de Cádiz el *Alfonso XIII*.
Día 20 de Santander el *Reina María Cristina*.
Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el *Buenos-Aires*.

Para Filipinas: El 1.º el *Isla de Panay* y el 29 el *Isla de Luzon*.

Para el Rio de la Plata: El 1.º de Cádiz el *Cataluña*.

Para Colon: El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el *San Agustín*.

Para Mogador: El 18 de Barcelona el *Rabat*.

Noticias Financieras

Copiamos de una revista financiera de Barcelona:

«La denuncia de la tarifa 206 ha de causar algunos perjuicios á las Compañías francesas de ferro-carriles; pero las nuestras, así como los vinicultores españoles, nada perderán. Los vinos de ambas Castillas, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña que van á París por Hendaya y Burdeos producen á la Compañía del Norte un ingreso de seis millones de pesetas; mas como los precios de esta Compañía son iguales para la frontera de Francia que para los puertos del golfo de Gascuña, la Compañía seguirá teniendo el mismo movimiento, con la diferencia de que los vinos utilizarán la vía de Pasajes, San Sebastián, Bilbao y Santander; pagaban antes y compensando el aumento de las tarifas francesas con la economía del precio de los fletes.

También es de suponer que la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante, cuya tarifa especial interior es de precios muy reducidos desde los puntos de producción á los puertos de Alicante, Cartagena, Huelva y Sevilla, mantendrá el tipo de 32 pesetas por tonelada y hará lo mismo con las procedencias de Mérida y otros puntos de Extremadura.

De modo que las Compañías francesas serán las únicamente perjudicadas por el exagerado proteccionismo de su nación.»

Seccion Amena

Un pintorcillo de tres al cuarto está convidado á comer en casa de su maestro.

La esposa de éste se sienta al piano y pregunta al comensal:

—¿Qué desea usted?... ¿Un estudio de Mozart ó de Boethoven?

—Preferiría el de su marido de usted?

Dos se separan:

Al despedirse exclama él:

—Parto, pero júrame que te conservarás pura é inocente hasta mi regreso. Ella, cándidamente:

—Sí, pero vuelve pronto; créeme á mí.

Entre amo y criado:

—¡Que atroz eres! Siempre estás borracho, pareces una esponja.

—No me ofenda usted señorito, las esponjas beben agua, nada más.

Extranjero

La agravación del movimiento huelguista es el objeto de la preocupación general en Berlín. Témesese que los huelguistas, el día 1.º de mayo cometerán hechos cuyas consecuencias pagarán caros. El arresto de dos obreros, sin motivo conocido, ha sido generalmente

criticado, y la prensa, sin distincion de partido, á excepcion de los órganos del ex canciller, desaconseja las medidas represivas.

Témesese en Viena se extiende la huelga de los panaderos. Tres mil de estos, en su última reunion acordaron la suspension general del trabajo.

M. Constans, á pesar de constarle que el movimiento obrero no alterará el orden público en París, ha tomado todas las precauciones para parar, en caso de necesidad cualquiera, eventualidad.

Hé aquí las disposiciones tomadas por el grupo socialista de Pagny sur-Moselle, relativas á la manifestación del 1.º de Mayo.

La manifestación se trasladará al domingo siguiente. Por la mañana se organizará una reunión pública en la cual hará uso de la palabra un abogado de Metz.

Un individuo reveló á la policía que se había formado un complot para asesinar con dinamita á M. Frick, propietario de una fábrica de coke. Una docena de húngaros salieron para Pittsburgo para llevar á cabo la ejecución.

El Congreso de empleados y obremos de ferro-carriles celebrado en París rechazó casi por unanimidad una proposición relativa á hacer fiesta el día 1.º de Mayo, nombrando una comisión con el mandato de remitir las peticiones de los obreros, á los poderes públicos y al presidente de la República.

En una carta dirigida al *Times* desde Sofía se dá cuenta del bárbaro castigo á que fué sometido un carpintero serbio, acusado de complicidad en el asesinato de M. Beltsch. Despojado de la ropa y suspendido por los brazos en el aire, dos gendarmes, armados de sendos palos, le estuvieron azotando durante media hora, hasta dejarle casi por muerto.

Muchos representantes de naciones extranjeras pudieron verle despues en lastimoso estado, con todo su cuerpo convertido en una enorme llaga.

Es verdaderamente horroroso este procedimiento brutal é inhumano. Los diplomáticos extranjeros que han visto al pobre carpintero, se admiran y maravillan por tan bárbaro castigo, y se preguntan de qué modo y de qué manera se castigará á los súbditos húngaros cuando á los extranjeros, protegidos por los tratados, se les trata así.

Por telegramas de Nueva York, sábese que reina allí una verdadera epidemia de crímenes.

Solo el día 21 se cometieron 20 asesinatos en catorce horas.

Para que llegue á mayor grado el terror que esa serie de asesinatos ha causado, hoy por la mañana se ha descubierto la víctima de un crimen horrible, cometido durante la noche precedente en uno de los barrios pobres de Nueva York.

Presentáronse anoche un hombre y una mujer, que dijeron llamarse Knickoi en un modesto hotel, demandando hospedaje.

Se les designó una habitación disponible, y se aposentaron en ella.

Ningún ruido, procedente de esa estancia, se oyó durante la noche.

Cuando entrada ya la mañana, llamó la atención que no saliera persona alguna de la habitación ocupada por los recién llegados, varios criados penetraron, llevados por la curiosidad y el recelo, y vieron el cadáver de la mujer mutilado, advirtiendo que había desaparecido el hombre.

El vientre de la desgraciada había sido separado por el procedimiento característico del llamado Jack el Destripador, quedando al descubrimiento las vísceras, algunas de las cuales habían desaparecido.

Telegramas

Paris 24.—Una nota oficiosa declara que el gobierno francés no tiene noticia del supuesto tratado de comercio y amistad celebrado entre Francia y el rey de Etiopía.

El ministro de Negocios extranjeros ha celebrado esta mañana una conferencia con el embajador de Italia, la cual se cree relacionada con los asuntos de Abisinia.

Londres 24.—Segun noticias oficiosas relativas al incidente de Beira, el gobierno portugués ha recibido un ultimatum del marqués de Salisbury, en el que se consigna que de no acceder á las facilidades reclamadas para utilizar el rio Pungue hasta las esferas de la influencia

inglesa conforme al *modus vivendi* establecido, Inglaterra adoptaría las medidas conducentes á asegurar el respeto á los compromisos contraídos en el tratado, y que estas medidas serian de resultado desastroso para los intereses de Portugal en aquella región.

Londres 24.—Un despacho remitido al Lloyd desde Puerto Plata (Santo Domingo), da cuenta de que el buque español *Gauto*, cañonero de tercera clase, 179 toneladas y 137 caballos de fuerza, construido en 1870, chocó en el arrecife próximo á dicho puerto, abriéndosele vías que le inundaron de agua inmediatamente. Créese probable la pérdida total de la embarcación.

Paris 24.—Un despacho de Orán participa que en la región de Tiaret se ha señalado la presentación de langostas de la especie llamada peregrina.

Témesese que no sea posible destruir en su germen esta plaga.

Lisboa 25.—En los centros oficiales se hace la siguiente declaración:

«Se convino un acuerdo entre los gobiernos inglés y portugués respecto de las estipulaciones del artículo 3.º y el *modus vivendi* sobre el tránsito.

El artículo estaba anulado en vista de la ocupación de Massekese por los ingleses.

El Marqués de Salisbury comunicó oficialmente que había ordenado el abandono de Massekese.

Esta orden será transmitida á dicho punto por las autoridades portuguesas.

Con objeto de evitar futuros conflictos á propuesta del gobierno portugués irá un consul británico á Pungue.

La navegación del rio portugués quedaba sujeta á los reglamentos de aduanas de Mozambique que excluyen los cargamentos de armas.

Estas negociaciones mediaron entre el 12 y el 13 del corriente.

Por lo tanto los apresamientos del 15 del actual de dos vapores ingleses por las autoridades de Mozambique eran correctos.»

Viena 25.—Se ha constituido la comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre la proposición admitida por la Cámara para la creación de una ley protectora de los obreros que por su avanzada edad ó por enfermedades no puedan dedicarse al trabajo.

Roma 25.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, el ministro del Interior Sr. Nicotera dió algunos detalles sobre el aspecto imponente que presentaba el lugar donde ocurrió la terrible explosión de pólvora.

El general Pelloux, ministro de la Guerra, declaró que en ningún caso podría acusarse de impericia á la administración militar, pues las 250 toneladas de pólvora que contenía el depósito estaban colocadas con todas las precauciones debidas, siendo imposible apreciar de una manera segura las causas que produjeron la explosión.

El ministro de la Guerra dijo que según el parte recibido, el centinela del polvorin oyó ruido como si se agitase un saco lleno de nueces.

Dió inmediatamente parte al capitán que montaba la guardia del polvorin, y este ordenó á los soldados que huyeran precipitadamente.

En el mismo momento fué cuando se produjo la explosión.

El ministro declaró que se ha abierto una doble información técnica y administrativa para depurar los hechos.

Mientras el general Pelloux estaba dando estas explicaciones, cayó uno de los cristales de la cubierta de la Cámara dando encima de la cabeza del ministro de Obras Públicas Sr. Branca sin que afortunadamente le produjese herida alguna.

Este incidente promovió la hilaridad de muchos diputados.

Berlin 25.—Anoche á las nueve y tres cuartos falleció en esta capital el anciano feld mariscal conde de Molke á consecuencia de una apoplejía al corazón.

Su muerte ha sido dulce y sin agonía.

La noticia ha causado honda impresión en todo el imperio.

Sección Insular

Una fiesta más. Santa Huelga, abogada de vagos y otros vividores, será la que si prospera la idea lanzada por ciertos elementos entre la clase obrera, se celebrará en Espa-

ña todos los años el día primero de Mayo.

Con esto *guardaremos* todos el día 1.º fiesta á *Santa Huelga* y el 2 al 2 de Mayo de 1808 y el 3 bien debieran hacer por ahí una de pópulo bárbaro para después también conmemorarlo.

¡Estamos tan sobrados.....!

En los nuevos presupuestos suprimense subalternas y se transforman las Delegaciones de Hacienda en Administraciones económicas.

También por reforma serán suprimidas varias Audiencias de lo criminal.

Los sellos de correo tienen por lo general tan poca goma para pegarse á los sobres, que si se enlaza este hecho con la disposición que ordena sean entregadas á sus destinatarios las cartas aunque vayan sin sellos pero exigiéndoles al respectivo interesado, casi podría con sobrada razón atribuirse á algo más que á deficiencias de la industria la falta susodicha.

A las ocho de la mañana fondeó ayer procedente de Barcelona el vapor *Isleño*, con correspondencia, 48 pasajeros, 34 cabezas de ganado vacuno, 29 de lanar, 2000 sacos de harina y otros efectos.

Sabemos existe el propósito de fundar en esta capital un Banco Agrícola, cuyo principal objeto sería facilitar dinero á los labradores que lo necesiten, mediante un módico interés.

Mejora sería esta llamada indudablemente á reportar numerosísimas ventajas á la agricultura, motivo hartó sobrado, para que esperemos la acepten y patrocinen cuantos se interesan por la prosperidad y riqueza de esta isla.

Los carabineros del servicio de ronda cogieron ayer cerca de los molinos de Santa Catalina á un hombre con un garrafón de alcohol que trataba de introducir fraudulentamente en la ciudad.

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor *Lulio* con el correo, 29 pasajeros y varios efectos.

Mañana, cuarto día de moda, tendrá lugar en el Teatro Circo Balear, el estreno del precioso capricho cómico en tres actos de D. José Echegaray titulado *Un crítico incipiente*, obra que tantos aplausos ha alcanzado en cuantos teatros se ha representado, tanto de Madrid como de provincias.

D. Joaquin Togores y Fábregas, Inspector del cuerpo de Ingenieros de la Armada, ha sido agraciado con la gran Cruz de San Hermenegildo.

El Intendente de estas Islas don José de Lasarte, ha sido también distinguido con la del Mérito militar.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Las fuerzas francas de servicio del Regimiento de Filipinas acudieron ayer tarde, como en días anteriores, al campo de operaciones del Arrabal de Santa Catalina para continuar los ejercicios de instrucción.

Con tal motivo son muchas las personas que concurren al espresado sitio, abundando la gente menuda, que con sus vueltas y revueltas no cesa de causar incomodidades y molestias.

Al igual que á nuestro compañero *El Isleño* nos advierte un amigo nuestro, que son en número considerable los inconvenientes y perjuicios que al vecindario de Cam-

pos, Porreras y Santañ se originan, con no tener provista en ninguno de los citados pueblos la plaza de notario que á cada uno de ellos corresponde.

Llevados del deseo de contribuir, en la escasa medida de nuestras fuerzas, á que cese en breve, la anómala situación por que atraviesan aquellas comarcas, rogamos se provean dentro la posible brevedad dichas notarías.

La casa Cortés y Piña, (*Can Bou*) calle de las Siete Esquinas, número 14, anuncia una gran baratura de toda clase de géneros para señora, novedades y mercería.

El insesante grito con que ciertos vendedores ambulantes ponderaban las excelencias de los pasteles Peral, no herirá ya en lo sucesivo nuestros oídos; una vez explotado el negocio, se largaron aquellos con la música y los *parnés* á otra parte.

El Isleño comentando un suelto en que pedimos la represión de ciertos abusos con que los carboneros burlan la buena fé de sus compradores, escribe, entre otros, el siguiente párrafo:

«Porqué los carboneros, como los barrereros, y otros muchos acabados en eros, no hacen en Palma otra cosa que su santísima voluntad; pues son como los muelles de acero que se les dobléga momentáneamente cuando una fuerza mayor los impulsa, pero su misma flexibilidad hace que no se rompan, y cuando les falta ese impulso vuelven á su estado normal.»

Por lo visto, la idiosincracia del gremio de carboneros es para el *Isleño* muy parecida á la de ciertas publicaciones periodísticas.

En una casa de la calle de San Martín hállase depositado un avestruz, que en la pasada noche paseaba su garbo por dicha calle.

Mediante justificación de ser su dueño se entregará á quien lo reclame.

La recaudación de higiene, ha producido este mes la cantidad de 407 pesetas.

El joven letrado D. Mateo Jaume, ha sido nombrado Asesor de Marina del puerto de Felanitx.

Reciba nuestra felicitación.

Contra lo manifestado por cierto periódico, ni el señor Alcalde ha conferenciado telegráficamente con el Ministro de la Gobernación, ni es probable dimita la Alcaldía que desempeña.

Por disposición del señor Gobernador de la provincia los enterramientos civiles se harán en lo sucesivo durante el día, y sin música ni ninguna otra ostentación aparatosa.

Siguiendo su interrumpido itinerario, ayer mañana abandonó este puerto el vaporcito austro-húngaro, que anteayer ganó fondeadero para guarecerse de la *razzia* que amagaba estallar.

Del muchacho que en el muelle se cayó anteayer al mar, se nos dice que con motivo de la violenta impresión recibida, se vió ayer obligado á guardar cama, si bien no acusa su indisposición gravedad alguna.

A la suma de 600.74 pesetas ascendía ayer la suscripción abierta para obsequiar al ex-alcalde don Manuel Guasp con un objeto de arte.

En la calle de Sombrereros promovióse anteayer una de gritos y *palabrotas* que no dejó nada que desear, sobre todo entre las personas de aquel vecindario, que tuvo

que escuchar resignado los apóstrofes con que unas á otras se acariciaron, dos *pupilas* de cierta casa *non sancta* que en dicha calle existe.

El primer teniente de carabineros D. Eduardo Perez Arroyo ha sido destinado á prestar sus servicios á la Comandancia de Gerona.

El segundo teniente D. Pedro Rivera Callís ha sido ascendido; y ha sido colocado en efectivo el segundo teniente de infantería D. Jose Querol Vigo.

En las islas de Menorca é Ibiza la recaudación de contribuciones se efectuará de la manera siguiente:

Mahon, del 1 al 6 de Mayo.—Ciudadela, del 15 al 19 de id.—Alayor del 1 al 4 de id.—Mercadal, del 2 al 4 de id.—Ferrerías, del 1 al 3 de id.—Villa-Carlos, del 7 al 9 de id.

Ibiza desde el día 1 al 5 de Mayo.—San Antonio del 6 al 9 de id.—San José del 15 al 19 de id.—Sta. Eulalia del 20 al 24 de id.—S. Juan del 11 al 14 de id.—Formentera del 26 al 30 de id.

En la sesión que celebró ayer la Junta Municipal de Asociados aprobaron los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio económico, cuya partida de gastos asciende á 902.974,19 pesetas, importando los ingresos una igual cantidad.

El presupuesto municipal aprobado ayer acusa, comparado con el del año anterior, una disminución de 51.464,48 pesetas.

Entre hoy y mañana, se nos dice quedará ultimada la candidatura que votará en las próximas elecciones municipales el partido republicano.

La niña que en la calle del Horno tuvo la desgracia de caerse desde la altura de un primer piso tenemos entendido que ha experimentado una ligera mejoría.

Nos alegramos.

Han empezado las obras para la construcción del puente que ha de cubrir el cauce de la Riera, conforme habíamos anunciado á nuestros lectores, y á pesar de la reticente indicación de cierto periódico.

A la hora de salir del puerto el vapor *Lulio* llegaba el *Beres*, hermoso yate inglés de 87 toneladas, mandado por el capitán M. D. Janés, con 17 tripulantes y 3 pasajeros. Se nos dijo procedía de Mahon.

Hemos recibido los números 15 y 16 de la revista mensual *El Ateneo* que se publica en esta ciudad, conteniendo el siguiente sumario:

Entología Agrícola (continuación), por D. J. Capdebou.—*Las Murallas de Palma deben derribarse*, por D. B. Calvet Girona.—*L'Argent*, por D. B. Champsaur.—*Sonetos de Dante*, por D. J. L. Estelrich.—*Teosofía*, por D. B. Champsaur.—*Noticias*.—*Estación meteorológica de Palma*, Resumen correspondiente á los meses de Febrero y Marzo de 1891.

Ayer fondeó en este puerto un buque, que según rumores que insistientemente circulaban, trae á bordo cierta cantidad de dinamita.

Posteriormente hemos sabido que la polacra goleta *San Salvador*, de la matrícula de Felanitx, que es á la que nos referimos en el anterior aparte, procede de Barcelona y trae, en efecto, cinco cajones de dicha sustancia explosiva, que por disposición del señor Gobernador fueron, inmediatamente de desembarcados, conducidos á un almacén de las afueras de esta capital.

Nada menos que 12 eran ayer por la tarde los buques de vapor anclados en el puerto, y sino vayan ustedes enterándose, caros lectores;

3 *yaths*, el *Maria*, el *Unión*, el *Salvador*, el *Cabrera*, el *Isleño*, el *Palma*, el *Alsedo*, el *Vulcano* y el *Ma-lorca*.

En distintos círculos políticos y particulares discutían anoche, si la Junta Municipal de asociados puede ó no hacer extensivas sus atribuciones, hasta el extremo de decretar la supresión total de sueldos.

En la sesión que ayer celebró la Junta Municipal de asociados se aprobaron los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio económico, y se acordó, á propuesta del Sr. Bisanz, suprimir, con cargo al capítulo de imprevistos, la cantidad de 1.700 pesetas asignadas como haber anual al jefe de la guardia municipal nocturna.

En la cárcel existían ayer 66 presos, de ellos 51 están á disposición de la Audiencia y 15 pertenecen á la cárcel de partido.

El viernes tendrá lugar en dicho establecimiento penitenciario la visita semestral de presos.

El 1.º del próximo Mayo se celebrará en el arsenal de la compañía Trasatlántica en Cádiz, un concurso público para cubrir 15 plazas de maquinistas.

Los 15 aspirantes que mayor suma de conocimientos teórico y prácticos hayan demostrado en ellos obtendrán inmediatamente plaza de maquinistas en dicha compañía.

Según noticias son bastante numerosas las solicitudes que se han presentado, para tomar parte en dichos exámenes, habiendo entre ellas la de algunos paisanos nuestros.

La salud pública es en esta capital excelente, prueba indudable de ello las escasas defunciones que se registran.

La Plaza de la Paja está en deplorable estado; los escalones que hay en ella, carcomidos y por todo punto inservibles, denuncian la necesidad de que se emprendan en dicha plaza las reformas, que demanda la seguridad pública, no muy garantida que digamos, cuando se transita por aquellos andurriales.

Otra vez en el fielato de la puerta del Muelle hubo ayer por la mañana su *miajita* de *jaleo*; el caso fué que un sujeto que guiaba un carro cargado de salvado, fué requerido para que descargase uno á uno los sacos que en el carro conducía, para apreciar con toda exactitud el peso de aquella mercancía; nada valieron las protestas del conductor, que tuvo al fin que alquilar un hombre que le ayudase en la tarea, pagándole luego de su propio peculio.

En una casa del *Secar del Real* ocurrió ayer un amago de incendio, que fué sofocado en breve, merced á los buenos oficios de varias personas de aquel vecindario, que volaron en auxilio del dueño de la casa en que tuvo lugar el siniestro.

Ayer, con todo y ser Martes, no visitó nuestra redacción el *Boletín Oficial* de la Provincia.

Se nos ruega la inserción de la carta que á continuación transcribimos:

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR: Muy Sr. mio: Habiendo sido atacado de la enfermedad reinante, un cerdo de los varios que poseo, tengo el gusto de participarle, he seguido el tratamiento prescrito por los Sres. Pano y C.ª Agencias generales para la venta de estos productos obteniendo la curación completa á los 5 días de medicados.

Como quiera que la epidemia causa grandes estragos en esta clase de animales y concepiendo dichos productos de suma utilidad para combatirlos, me com-

plazo en hacerlo público para satisfacción de dichos señores.

Pont d' Inca 27 Abril de 1891.

Margarita Forteza.

Anoche en el bodegon que hay frente a la estación del Ferro-carril, armó un escándalo mayúsculo una pareja de diferente sexo que había cenado en aquel *restaurant*. Después de haber apurado el diccionario de los insultos, pasaron a arañarse, hasta tal punto, que uno de los médicos de la casa de socorro tuvo que curarles las heridas que se habían inferido.

Dícese que el vino fué el causante de la desavenencia.

El médico municipal Sr. Malberthy curó anoche una herida en una ceja á una vecina de la calle de Camaró; una *amiga* suya se la había inferido.

Cultos

MAÑANA JUÉVES

Santorals. Stos. Amador pbro., Pelegrin serv. y Stas. Catalina de Sena y Sofia vñes.

Jubileo de cuarenta-horas: Concluye en Sta. Catalina de Sena dedicadas á su Titular. Exposición á las seis, á las diez misa mayor solemne con sermón por el M. I. S. D. José Oliver canónigo Arce-diano; por la noche rosario, meditación, Te-Deum y reserva.

Mes de Mayo: La devoción del mes de Mayo empezará:

En Sta. Cruz á las 5 y media durante una misa y al anochecer con sermón y los demás días con meditación.

En S. Nicolás á las once y tres cuartos durante una misa con solemnidad y repitiéndose al anochecer.

En S. Francisco á las 5 y media y á las 11 y cuarto durante una misa, repitiéndose al anochecer despues de la corona.

En la Merced á las 6 de la mañana con solemnidad repitiéndose al anochecer despues del rosario.

En S. Cayetano á las 12 durante una misa.

En S. Jerónimo al anochecer.

En las Miñonas á las 7 durante una misa.

En las Hermanitas de los pobres á las seis y media.

En S. Juan á las 7 durante dos misas.

Corte de Maria: En el Socorro á Nuestra Sra. de la Consolación.

Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Abril:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Mensaje del Senado contestando al discurso de la Corona.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 16, nombrando para el Registro de la Propiedad de Albacete á don José Massa Sanguineti, que sirve el de Aranda de Duero.

Gobernación.—Reales órdenes, fecha 20, declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 y Diciembre de 1889 en la Merca (Orense), en Negreira (Coruña) y en Zorita (Cáceres).

Fomento.—Real orden, fecha 11, mandando se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de la clase de Dibujo de figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.

Otra, fecha 4, trasladando á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Murcia á D. Fracisco Cánovas y Cobeño, catedrático de Física y Química del mismo Instituto.

Ultramar.—Real orden, fecha 14, declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba á D. Luis Echevarría y Limonia.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo sido modificado por la Junta municipal el presupuesto del año próximo de 1891 á 92 presentado por el Ayuntamiento; se anuncia al público que durante el plazo de ocho días estarán de manifiesto en la Secretaría las alteraciones acordadas, á efectos de reclamación, en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 15 Enero de 1879.

Palma 28 Abril de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

Movimiento local

Hospital civil

Día 28.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 28

Ramon Magraner Rodriguez, casado, 62 años, Mar.—Bronquitis crónica.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 28.

Lanares 61, Vacunas 6.—Total 67.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 28

De Marsella pailebot *Santiago* capitán D. Guillermo Llull 6 trip. ton. 75 cascos vacíos y cal m. Palma.

De Barcelona vapor *Isleño* capitán don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 efectos 18 pas. m. Palma.

De Termini bergantin goleta *Paco* capitán D. Bruno de Lucas 8 trip. ton. 142 con habas m. Palma.

De Barcelona pailebot *San Salvador* capitán D. Bernardo Roca 4 trip. ton. 69 con efectos m. Felanitx.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Lulio* capitán don Pedro Aulet 25 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 28

	9 m.	3 t.
Barómetro	753.2	
Termómetro seco	16.7	
Id. húmedo	13.7	
Mínima	13.9	
Reflector	11.6	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	1.3	
Desc. del baróm. en 24 h.		

ACAECIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes calmosos con celajería suelta y Nimbus en el primero y cuarto cuadrantes el viento fresquito al N. E. y la mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz con el tiempo revoltoso el mismo viento al N. E. y mar llana.

A las siete cielo cerrado en Cumulus y Nimbus en todos los cuadrantes con viento al N. E. flojo y mar llana.

Recaudación de Impuestos Municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruages de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4.º trimestre del corriente año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Mayo á 20 del mismo ambos inclusivos, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.—Palma 29 Abril de 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares.

Enseñanza libre.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos, todos los días no festivos comprendidos en la primera quincena de Mayo próximo, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de nueve y media á once de la mañana, previa exhibición de la cédula personal, las instancias de los que en Junio próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias escritas y firmadas por los mismos interesados se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando el nombre y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y domicilio, é igualmente por su orden las asignaturas de que soliciten examen.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como libres, necesitarán haber obtenido previamente del Ilmo. señor Director la admisión de sus renuncias en aquellas matriculas, que les será concedida, si no están sometidos á los exámenes extraordinarios, ni sujetos á responsabilidad académica.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento. Palma 27 abril de 1891.—El secretario, Antonio Mestres.

Sociedad general Mallorquina.

Los señores tenedores de resguardos de acciones de esta Compañia podrán cangearlos por los títulos definitivos desde el día 28 de los corrientes, á las horas de despacho, en las oficinas de la sociedad. Palma 27 de abril de 1891.

Por la Sociedad general Mallorquina su director gerente, Rafael Moll.

Gremio de Procuradores

Por disposición del Síndico Presidente

del gremio, se convoca á todos los agremiados para que, en virtud de las disposiciones vigentes, concurren el día 1.º de Mayo próximo á las doce de su mañana en el local del Colegio para oír las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1891 á 1892.—El Presidente, Jaime Salom y Vich.—Gabriel Marimon secretario.

Gremio de bodegonos

El Síndico y clasificadores del gremio hacen saber al mismo que se admiten reclamaciones los días 27, 28 y 29 en la Plaza de Atarazanas número 6 de 3 á 5 de la tarde.

Gremio de Barberos

Los síndicos y clasificadores del mismo, le convocan á junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios.

Las listas están de manifiesto los días 27, 29 y 30 en el domicilio del síndico Plaza de Antonio Maura núm. 22.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 3 del próximo Mayo feria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes: De Palma á Sineu.—A las 7 mañana. De Sineu á Palma.—A las 5 tarde. Palma 24 de Abril de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se alquila una tienda

en la calle de Ballester núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es muy capaz, tiene establo y puede servir para taller, fábrica ó almacén.

En la calle de Troncoso núm. 3 pral. informarán.

Se alquila el entre-

suelo número 85 de la calle de los Olmos. En esta imprenta draán mas pormenores.

Andrés Bordoy y C.ª

COMISIONISTAS

Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañia cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para el jueves

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El cepricho cómico en tres actos UN CRITICO INCIPIENTE
- 3.º La bonita pieza CADA OVELLA EN SA PARELLA

A las 8 y media en punto.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 28, 8:33 n.

Las tropas de Lérida, guarnecen los pueblos de Tarrasa, Manresa y Sabadell.

Roma.—Mr. Rudini declarará que Mr. Blaine no está satisfecho de su contestación.

Barcelona 28, 8:30 n.

Ha llegado la escuadra española de instrucción.

En el meeting que han celebrado los panaderos se ha acordado que hoy principie la huelga permanente.

Los obreros de los demás gremios están divididos respecto á la manera de apreciar la conducta que han de seguir el 1.º de Mayo.

A pesar de las prohibiciones contenidas en la circular del Sr. Silvela, se asegura que los obreros de ideas políticas más avanzadas intentarán realizar la manifestacion en las calles.

Ha llegado el Sr. Salmeron para presenciar la información de los documentos.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 28 á las 9:45 m.

La Gaceta publica un Real Decreto declarando caducados los términos posesorios del personal jurídico recientemente nombrado; concede prórroga á los jueces de primera instancia y de instrucción, para que se posesionen de sus cargos dentro del término de ocho días.

Madrid 28, 8 n.

En el Congreso comenzó la discusión del mensaje.

El Sr. Pedregal ha pronunciado un discurso examinando el estado ruinoso de la nacion y que la gestión de los partidos monárquicos ha recargado tanto el déficit y dijo que la enmienda que defendía constituirá el programa de las minorías republicanas.

Contestóle el Sr. Tora interviniendo el Sr. Villaverde.

Madrid 28, 10:15 n.

Es probable que se reproduzca el proyecto de amnistía sobre prófugos que aprobó el Congreso y que quedó pendiente en el Senado.

Una comisión de maestros ha encargado á siete diputados para que presenten una proposición en el congreso para que el Gobierno asegure los pagos á los maestros de primera enseñanza.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 28 Abril	
4 p interior	76.40
4 p amortizable	88.30
Cubas	102.75
Banco de España	421.00
Arrendataria de Tabacos.	00.00
Barcelona	
4 p interior fin.	76.20
4 p exterior fin.	77.43
Cubas	102.75
Coloniales.	63.90
Nortes	74.00
Francias.	39.70
Madrid liq.	76.25
3 p renta francesa.	94.55
4 p Español.	75.00
Palma	
Crédito Balear.	116.00
Cambio Mallorquin.	80.25
Ferro-carriles de Mallorca.	62.50
Alumbrado por gas.	155.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Socieda: General Mallorquina	92.00
Bonos Municipales	24.50
La Isleña, C.ª vapores.	62.00
Lulio, Empresa marítima.	62.50

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

†
Don Andrés Barceló y Bestard

HA FALLECIDO

EN EL PREDIO «SON BONAFÉ» EL 24 DE ABRIL DE 1891

(R. I. P.)

Todas las misas que se dirán el miércoles, jueves y viernes de la presente semana, en la iglesia de San Jaime serán en sufragio del alma del finado.

Sus albaceas testamentarias suplican á los amigos del difunto, le tengan presente en sus oraciones y apliquen alguna de aquellas á su intención.